



SUATEA

SINDICATU UNITARIU Y AUTÓNOMU DE TRABAYADORES DE LA ENSEÑANZA D'ASTURIES

SUATEA DENUNCIA LA FALTA DE PLAZAS DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CENTROS PÚBLICOS

SUATEA ya había anunciado a principio de curso la escasez de plazas en centros públicos en el segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años) en algunos concejos como el de Gijón y solicitaba, mediante una moción presentada ante el Consejo Escolar Municipal de Gijón y aprobada por el mismo, la creación de al menos cinco unidades de tres años en la ciudad, con carácter de urgencia, y el estudio para la creación de más unidades de cara al próximo curso 2005-06.

La demanda no era baladí: ya en el mes de octubre había en Gijón nueve aulas que superaban la ratio establecida, y eso sin contar con el alumnado de necesidades educativas especiales, y sin atender a la reserva de plazas necesarias para las incorporaciones que se van produciendo a lo largo del curso.

La administración hizo caso omiso a nuestra demanda en su momento, y tampoco previó las necesidades para el curso próximo. ¿O si las previó, pero está más interesado en extender los conciertos en infantil que en fortalecer la oferta pública? Según ha podido saber SUATEA mediante una encuesta a los centros públicos de Gijón, son muchos los que no pueden atender las solicitudes de escolarización al ser muy superior la demanda de matrícula al número de plazas ofertadas: así, el C.P. Begoña tiene 22 solicitudes que no puede atender, 26 el CP de Montevil, 24 el CP Severo Ochoa, 11 el C.P Antonio Machado, 11 en el CP de Cabueñes, 10 en el CP Campoamor, etc.

Esta es la situación sin tener en cuenta, una vez más, el alumnado con necesidades educativas especiales, que debería suponer la bajada de la ratio. La situación es particularmente acuciante en algunos barrios como Montevil o Nuevo Gijón.

Ante esta situación SUATEA demanda nuevamente la creación, con carácter urgente, del número de unidades suficientes para paliar la situación, así como un estudio serio y de futuro en el que se garantice la oferta pública suficiente para atender las necesidades de escolarización en educación infantil., tal y como viene exigiendo la comunidad escolar y todos los sindicatos presentes en la Junta de Personal a través de movilizaciones que comenzaron ya en el mes de enero.

A su vez SUATEA reprueba la actitud del consejero que, contrariamente a lo que predica cuando dice que ningún niño que quiera ir a un centro público se quedará sin poder hacerlo, no deja de ceder ante las presiones de la patronal de la enseñanza privada concertada llegando a decir que no es una cuestión política sino económica el hecho de que aun no haya concertado todas las unidades privadas de educación infantil.

SECRETARIADO DE SUATEA

Uviéu, 25 de mayu de 2005

www.suatea.org